

NOTA ACLARATORIA EL CONTRATO ADMINISTRATIVO MIXTO DE RENOVACIÓN DE ESPACIOS RECREATIVOS EN ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. (FASE I).

En relación a las definiciones de los términos en las fórmulas para la evaluación de la singularidad de los espacios recreativos que están incluidos en las páginas 34 y 36 del PCAP se indica que ha habido un error material, no afectado a la fórmula en sí, en la definición de algún término de la fórmula, de tal forma que,

Donde pone:

SIN i: puntuación oferta i. (redondeada a dos cifras decimales).

SIN v: puntos por altura de oferta a valorar

SINm: Superficie de seguridad total oferta mayor superficie, en m2.

Debe poner:

SIN i: puntuación oferta i. (redondeada a dos cifras decimales).

SIN v: *puntuación de la oferta a valorar.*

SINm: puntuación mayor de singularidad.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

Móstoles, 4 de julio del 2022

Juan Francisco Crespo Sánchez
Técnico de parques y jardines